

BUIN, 14 SEP. 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2162/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 540, de fecha 09 de septiembre de 2021, a través del cual la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato solicita al Administrador Municipal designar a la contraparte técnica del convenio correspondiente al traspaso de información entre el Sistema de Información Social en Emergencias (SISE) y la Municipalidad, el cual permite que los funcionarios municipales acreditados puedan descargar planillas y bases de datos directamente desde la plataforma web del servicio. Se adjunta:

- ✦ Comunicación vía correo electrónico entre la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y la Dirección Jurídica.
- ✦ Memo N° 438, de fecha 03.08.2021 de la DIMAAO, en el cual informa al Administrador Municipal respecto de la firma de convenio de transferencia de datos y condiciones de resguardo y uso del sistema de información social de emergencia.
- ✦ Correo electrónico, de fecha 30.07.2021, donde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia remite el convenio SISE.

2.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde para decretar, como contraparte técnica la Unidad de Emergencia de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

DECRETO.

1.- **Desígnese** a la Unidad de Emergencia de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, como contraparte técnica del convenio correspondiente al traspaso de información entre el Sistema de Información Social en Emergencias (SISE) y la Municipalidad, el cual permite que los funcionarios municipales acreditados puedan descargar planillas y bases de datos directamente desde la plataforma web del servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL




MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL/CMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- DIMAAO
- Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Nombramiento\Contraparte Técnica Convenio Sistema de Información Social de Emergencia (SISE).docx